



# CONECTOR/A PERSONAL



LAN ETA ENPLEGU  
SAILA  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO  
Y EMPLEO



Grupo  
SSI

---

## ¿CUÁL ES SU FUNCIÓN PRINCIPAL?

Llevar a cabo actividades relacionadas tanto con el mantenimiento y/o mejora del ámbito relacional y participativo como con la promoción de la autonomía funcional para las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD) de personas mayores en situación de fragilidad social y/o vulnerabilidad.

---

## ¿CUÁLES SON SUS OBJETIVOS?

Prevenir situaciones de dependencia y de soledad no deseada en personas mayores en situación de fragilidad social y/o vulnerabilidad, favoreciendo la acción comunitaria.

---

## ¿A QUIÉN SE DIRIGE SU TRABAJO?

A personas mayores en situación de fragilidad social y/o vulnerabilidad que viven en el entorno próximo.

A recursos y agentes existentes en la comunidad que pueden dar respuesta total o parcial a las necesidades de personas mayores en situación de fragilidad social y/o vulnerabilidad.

### Función 1



Detectar, en las personas en situación de fragilidad social y/o vulnerabilidad a las que presta servicio, nuevas necesidades, potencialidades y/o redes de apoyo no identificadas en la valoración inicial.

### Función 2



Establecer con las personas en situación de fragilidad social y/o vulnerabilidad a las que presta servicio, las programaciones individuales derivadas de los Planes de Atención Individualizados (PAI).

---

## ¿CUÁL ES SU FUNCIÓN PRINCIPAL?

Llevar a cabo actividades relacionadas tanto con el mantenimiento y/o mejora del ámbito relacional y participativo como con la promoción de la autonomía funcional para las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD) de personas mayores en situación de fragilidad social y/o vulnerabilidad.

---

## ¿CUÁLES SON SUS OBJETIVOS?

Prevenir situaciones de dependencia y de soledad no deseada en personas mayores en situación de fragilidad social y/o vulnerabilidad, favoreciendo la acción comunitaria.

---

## ¿A QUIÉN SE DIRIGE SU TRABAJO?

A personas mayores en situación de fragilidad social y/o vulnerabilidad que viven en el entorno próximo.

A recursos y agentes existentes en la comunidad que pueden dar respuesta total o parcial a las necesidades de personas mayores en situación de fragilidad social y/o vulnerabilidad.

### Función 3



Apoyar a las personas en situación de fragilidad social y/o vulnerabilidad a las que presta servicio en el cumplimiento de las programaciones individuales acordadas, relacionadas con la autonomía funcional para las AIVD y el ámbito relacional y participativo :

- Motivando para favorecer la activación de su impulso vital.
- Dotando a las personas de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias.
- Facilitando la participación y acogida en actividades comunitarias.
- Acercando a los recursos institucionales.
- Ayudando en la identificación de personas de redes primarias, recursos y agentes comunitarios que puedan prestar apoyo instrumental y relacional y potenciando el contacto con las mismas.

---

## ¿CUÁL ES SU FUNCIÓN PRINCIPAL?

Llevar a cabo actividades relacionadas tanto con el mantenimiento y/o mejora del ámbito relacional y participativo como con la promoción de la autonomía funcional para las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD) de personas mayores en situación de fragilidad social y/o vulnerabilidad.

---

## ¿CUÁLES SON SUS OBJETIVOS?

Prevenir situaciones de dependencia y de soledad no deseada en personas mayores en situación de fragilidad social y/o vulnerabilidad, favoreciendo la acción comunitaria.

---

## ¿A QUIÉN SE DIRIGE SU TRABAJO?

A personas mayores en situación de fragilidad social y/o vulnerabilidad que viven en el entorno próximo.

A recursos y agentes existentes en la comunidad que pueden dar respuesta total o parcial a las necesidades de personas mayores en situación de fragilidad social y/o vulnerabilidad.

### Función 4



Realizar el seguimiento de las necesidades, potencialidades y redes de apoyo de las personas en situación de fragilidad social y/o vulnerabilidad a las que presta servicio y participar en la actualización del Plan de Atención Individualizado (PAI) y de la programación individual.

### Función 5



Trabajar de forma coordinada y colaborativa con la persona conectora comunitaria durante el periodo de prestación del servicio.

